

Comisionado para la Reforma y Recursos Humanos PN realizan reunión de trabajo para conocer ruta de reclutamiento de aspirantes a policías.

El Comisionado para la Reforma Policial y la Dirección Central de Recursos Humanos de la Policía Nacional realizaron una reunión de trabajo con las distintas dependencias de la institución del orden, para conocer la ruta crítica de reclutamiento y entrenamiento de los aspirantes a ramos de la Policía Nacional.

En esta reunión estuvieron presentes el señor Luis Ernesto García Hernández, comisionado ejecutivo para Reforma Policial; el general Esteban Figuerero García, director Central de Recursos Humanos, y Elsie López, directora de Diseño e Implementación de Políticas Preventivas de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Interior y Policía.

Dentro de los principales objetivos de este encuentro, están conocer a fondo el proceso de reclutamiento y entrenamiento, identificar los puntos críticos y las áreas de mejora y garantizar un proceso transparente y eficiente.

Resultados obtenidos

Tras varias horas de análisis, consultas e intercambio de impresiones, la reunión dio como resultado la revisión del cronograma del proceso de reclutamiento y entrenamiento; la identificación de algunos puntos críticos que necesitan ser mejorados, así como también se acordaron medidas para optimizar el proceso y asegurar la transparencia, de cara a fortalecer de reclutamiento y entrenamiento.

Asimismo, la comisión acordó dar seguimiento al proceso para asegurar que se cumpla con los objetivos establecidos.

Esta iniciativa forma parte del compromiso del Gobierno dominicano de fortalecer la Policía Nacional y mejorar la seguridad ciudadana.

Autoridades presentes

También estuvieron presentes Rosa A. Peña, asesora de Programa Aplicación de la Ley de la Embajada Americana en República Dominicana; José Miguel Luna Valiente, asesor del comisionado para la Reforma Policial; los coroneles Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General Benito Eulogio Monción Leonardo, en representación del rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), coronel Cecilio Delgado Agramonte.

Junto a ellos, los coroneles Alonso Vicente Montero director de reclutamiento de Recursos Humanos de la Policía Nacional; Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas; teniente coronel Richard Dotel, encargado de Planeación del Servicio Policial; la capitán Francisca Martínez, encargada del Departamento Planes, Programa y Proyectos, en representación de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN).





Accionar policial en Santiago logra detención de 15 personas mediante orden de arresto y flagrancia.

-En las últimas 48 horas.

Accionar policial en Santiago logra detención de 15 personas mediante orden de arresto y flagrancia.

Un total de 15 personas resultaron detenidas mediante órdenes de arresto y flagrancia por la comisión de distintas infracciones a las leyes, durante intervenciones y labores preventivas focalizadas en distintos sectores de la ciudad de Santiago de los Caballeros en las últimas 48 horas.

Dichas acciones fueron realizadas en los sectores Mari López, Santiago Oeste, El Centro, Gurabo, Ensanche Libertad, Los Salados y La Otra Banda.

El informe policial detalla que, de los detenidos, 8 fueron arrestados en flagrante delito y 7 mediante órdenes de

arresto, por los tipos penales de robo, porte ilegal de armas de fuego, violencia de género, así como también por ocasionar golpes y heridas a otros ciudadanos.

Dentro de los detenidos en flagrante delito figuran José Miguel Peña Gutiérrez, Teófilo Álvarez Rodríguez, Juan Francisco, Francisco Sepúlveda, Johansell Payano Ortega y otro apodado "Ygari", todos mayores de edad.

También fueron arrestados mediante órdenes judiciales por denuncias de robo, Miguel Pichardo, Delvis De Jesús Pérez Rodríguez, Ranciel Santo Almonte, Yefri De Jesús Tejada Vázquez, y Luis Ángel Lantigua, mediante orden judicial No. 01771-2024.

Asimismo, Sonia Miguelina Espinal Díaz, de 40 años, por el hecho de agredir con un arma cortopunzante a otra mujer, causándole lesión de origen cortante y una incapacidad médico legal provisional de 21 días.

Otro detenido es Junior Rafael Del Monte Ramírez, de 37 años, quien fue apresado mediante orden de arresto No. 08061-2022, por el hecho de este haber agredido física y verbalmente a su pareja.

En tanto que las armas incautadas son el revólver calibre 38 mm, serie No.82116 y dos armas de fabricación artesanal (chilenas). Las armas fueron ocupadas en poder de Aneudy Rojas Vásquez, Daudety Castillo Luciano y Natanael Castillo Gutiérrez, quienes la portaban sin ningún tipo de documentos.

Los detenidos están bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policías reciben inducción sobre Planes Operativos Anuales (POA) y Gestión de Riesgo.

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN) participan en una importante inducción sobre la formulación de Planes Operativos Anuales (POA) y la integración de la Gestión de Riesgo.

El programa formativo, que tiene una duración de cinco días, se realiza en el Salón del Centro de Análisis para el Control Delictivo. Para el desarrollo de esta capacitación los participantes fueron divididos en ocho grupos.

El objetivo principal de esta inducción es dotar a los encargados de departamentos adjuntos en las diferentes direcciones de la Policía Nacional, de herramientas y conocimientos necesarios para la elaboración efectiva de los POA y los procesos internos de la institución del orden.

La participación en esta iniciativa es crucial para fortalecer las habilidades y alcanzar los objetivos misionales de la institución.

La inducción está siendo dirigida por profesionales destacados en el campo. Este es un paso significativo en el compromiso de la Policía Nacional con la mejora continua y la excelencia en la gestión operativa y de riesgos.



Policía captura y extradita a un hombre y una mujer hacia Francia acusados de múltiples delitos, incluyendo explotación sexual.

Miembros de la Policía Nacional asignados a la Oficina Central Nacional (OCN-Interpol) Santo Domingo, apresaron y extraditaron a un hombre y una mujer requeridos por las autoridades de París, Francia, acusados de trata de seres humanos, lavado de activos, asociación de malhechores, así como también explotación sexual y/o prostitución.

Se trata de José Antonio Tapia Martínez, de 37 años, y Evelin del Rosario Jiménez Carela, de 35, quienes están siendo señalados por los delitos mencionados anteriormente.

De acuerdo con el informe policial, los reclamados fueron extraditados mediante los decretos administrativos Nos. 37 y 53, de fecha 26-01-2024, al tiempo que fueron custodiados hacia una terminal aérea del país, por una comisión de

policías franceses, encabezados por David Pierre Simón.

La misión culminó con la partida de los acusados en el vuelo No. TX560 desde el Aeropuerto Internacional de Las Américas “Dr. José Francisco Peña Gómez” con destino a Francia, donde deberán enfrentar la justicia y responder por los cargos que se les imputan, en un proceso que promete ser crucial en la lucha contra la criminalidad internacional y la protección de los derechos humanos.

Reconocido delincuyente “Bemba” muere tras enfrentar agentes policiales en el municipio Consuelo, SPM.

-Era buscado por herir de bala a un raso de la institución. Le ocupan pistola que portaba de manera ilegal.

San Pedro de Macorís. – Un reconocido delincuyente que era activamente buscado mediante orden de arresto por haber herido de bala a un raso de la Policía Nacional para despojarlo de su arma de reglamento, cayó abatido ayer al enfrentar una patrulla de la institución que les daba seguimiento a los fines de apresarlo, en un hecho acontecido en el sector Kilombo, del municipio de Consuelo, de esa ciudad.

Se trata de Enyer Manuel Ramírez Rivera (a) Bemba, de 27 años, quien residía en la citada demarcación, y murió como consecuencia de heridas por arma de fuego mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

De acuerdo con el informe preliminar, Ramírez Rivera (a) Bemba era buscado mediante la orden de arresto No. 00599-2024, por haber ocasionado herida por proyectil de arma de fuego tipo escopeta y pistola al raso Albert Javier Colón Guerra, para despojarlo de su arma de reglamento, hecho ocurrido en fecha 12/03/2024.

En ese hecho participaron otros siete antisociales, quienes ya están identificados y se activa su localización.

En ese sentido, los agentes investigadores localizaron al sospechoso en el referido municipio, pero en lugar de detenerse y entregarse, atacó a los agentes quienes se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le ocasionaron la muerte.

Tras el enfrentamiento, a “Bemba” le fue ocupada la pistola marca Taurus, modelo PT92, calibre 9mm, numeración limada, con su cargador para y dos cápsulas, un radio de comunicación, una balanza, dos celulares y sustancias controladas, incluyendo cocaína, marihuana, crack.

El cuerpo sin vida del apodado “Bemba” fue remitido al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines legales correspondientes.

Labor policial en las últimas 24 horas permite sacar de las

calles cinco armas de fuego en operativos focalizados en varias provincias.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en las últimas 24 horas, arrestaron por separado mediante operativos focalizados a ocho personas a quienes se les ocuparon cinco pistolas, una motocicleta, un vehículo todo terreno, dinero en efectivo y tres porciones de distintos tipos de drogas, incluyendo marihuana, cocaína y crack.

Dentro de las intervenciones resultó detenido el nacional haitiano Roberto Estir, cuando éste se encontraba en un punto de venta de sustancias narcóticas, en Jimaní, e iba a bordo de la motocicleta marca Suzuki, modelo AX100, sin ningún tipo de documentos, la cual le fue ocupada.

Este, al notar la presencia policial, intentó emprender la huida, pero no logró su objetivo y al momento de su detención se le ocupó una porción de presunta cocaína, otra porción de un material rocoso presumiblemente crack, y una tercera porción de presumible marihuana, así como la suma de 1,250 pesos en efectivo.

Mientras que, en hechos separados en Barahona, fueron detenidos Rainel Marrero (a) Jesús, mediante orden de arresto No. 592-2024-TAUT-00006, por robo. En tanto que el segundo detenido en esa ciudad fue Carlos Alfredo Feliz Pimentel, mediante orden de arresto No. 589-01-2024-AJ-00864, quien en compañía de otros dos hombres está implicado en el robo de un motor de pesca valorado en 300,000 pesos.

Asimismo, en esa misma provincia fue arrestado en flagrante delito Isael Garo Urbáez, al ocuparle una pistola marca Browning, calibre 9 mm, serie No. A45NT50157, con su cargador

y cuatro cápsulas, la cual portaba sin documentos.

De ese mismo modo, en Baní, provincia Peravia, fue apresado Joselín Ernesto Báez Germán, cuando transitaba en por avenida Fabio Herrera, abordo de un Four Wheels, ocupándosele una pistola marca Zoriki 960 calibre 9mm, con seis cápsulas para su uso.

También, en flagrante delito y en la vía pública, fue detenido por el porte ilegal de un arma de fuego, Eddy Rafael Guerrero Soto (a) Rebaloso Guira; en su poder tenía la pistola marca Smith & Wesson, calibre 9.mm, serie No. HBH1668, con su cargador y dos cápsulas.

Los arrestados y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Cae abatido en Los Pinos de Guachupita, D.N, reconocido delincuente apodado “Ula”.

-Era buscado en atención a varias ordenes de arresto y se le ocupó arma de fuego había despojado mediante atraco a raso policial.

Un reconocido delincuente que era buscado de manera activa por estar vinculado a múltiples hechos delictivos cayó abatido la madrugada de hoy tras enfrentar agentes policiales que trataron de apresarlo en Los Pinos del sector Guachupita, del Distrito Nacional.

Se trata de Daniel Alexander Rodríguez (Ula), de 21 años, en cuyo poder se ocupó la pistola Tauro, calibre 9 milímetros,

serie TYC66645, la cual había despojado el pasado 8 de marzo mediante atraco a un raso policial.

El reporte preliminar indica que Daniel Alecander (Ula), contra quien existen múltiples denuncias de robos y asaltos, así como órdenes de arresto, al percatarse de la presencia policial en las inmediaciones de la calle Teniente Amado Garcia, los atacó a tiros.

Agrega el reporte, que fue en esas circunstancias que los agentes repelieron la agresión y lograron causarle las heridas que posteriormente le provocaron la muerte a "Ula".

La Policía Nacional precisó que una de las órdenes de arresto emitida contra "Ula" es la número 0291-AGOSTO-2023.

Más de 200,000 ciudadanos en Los Alcarrizos gozarán de mayor seguridad con inauguración de nuevo destacamento que aloja la Dirección Regional SD0.

La vicepresidenta de la República, Raquel Peña, en un acto trascendental, cortó la cinta para inaugurar el moderno destacamento de la Dirección Regional Santo Domingo Oeste (Z8), de la Policía Nacional, marcando así un hito en el fortalecimiento de la seguridad en esta demarcación.

Esta significativa obra, parte integral del proceso de Reforma

de la Policía Nacional, representa una inversión considerable de RD\$22,907,616.52 pesos, y su impacto se extiende a más de 200,000 personas que residen desde Pedro Brand hasta Los Alcarrizos, y en toda la zona Oeste de Santo Domingo, quienes verán mejorada su calidad de vida y tranquilidad.

El nuevo destacamento, cuya construcción estuvo a cargo de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, no solo es una estructura física imponente, sino que también simboliza un compromiso firme con la seguridad ciudadana.

Detalles de la obra

Equipado con todas las comodidades y recursos necesarios, desde cárceles para hombres y mujeres hasta espacios para investigación criminal, el destacamento se erige como un bastión de protección para la comunidad.

Sus instalaciones de dos niveles albergan también dormitorios, baños, cocina, oficinas administrativas, depósitos de armas, entre otros servicios indispensables.

Compromiso con la seguridad

Asimismo, esta inauguración refleja el compromiso del presidente Luis Abinader con la modernización y fortalecimiento de la Policía Nacional, bajo la dirección del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

Con acciones concretas como esta, el gobierno demuestra su voluntad de brindar a los dominicanos un entorno seguro y protegido, sentando las bases para un futuro próspero y tranquilo para todos.

Autoridades presentes

El acto de apertura de nuevo destacamento estuvo encabezado por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña; Ángel de la Cruz Hernández, presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial; la gobernadora de Santo

Domingo, Julia Drullard; el comisionado para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández; el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, y el director regional Santo Domingo Oeste, general Eduardo A. Escalante Alcántara.



Apresados dos hombres perpetraron robo en Clínica Dr. Cruz Jiminián en Cristo Rey.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), apresaron a dos hombres que el pasado 15 de marzo penetraron al área de Resonancia Magnética de la Clínica Dr. Cruz Jiminián en el sector de Cristo Rey, de donde lograron sustraer una computadora completa.

Los detenidos son José Luis Rosario Pimentel (a) El Burro, de 31 años, y Víctor Manuel de los Santos Suero, de 28. El primero fue captado por una cámara de seguridad en la citada

fecha cuando penetró al centro médico, y las imágenes muestran cuando sustrae un CPU, un teclado, una regleta, un monitor y los cables de la misma.

Agrega el reporte que Rosario Pimentel en compañía de De Los Santos Suero, volvió al día siguiente en horas de la madrugada, para intentar llevarse un televisor plasma de 32 pulgadas, pero fue sorprendido por el personal de seguridad de la clínica.

José Luis, tras intentar burlar a los miembros de seguridad del centro médico resultó con heridas que se las ocasionó al momento de lanzarse de una pared causándose una lesión en el talón izquierdo.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.





Gobierno entrega 128 viviendas Familia Feliz a miembros de la Policía Nacional.

Vicepresidenta Raquel Peña anuncia que 144 apartamentos serán sumados a los 250 anunciados en septiembre pasado, sumando 394 las unidades reservadas exclusivamente para agentes de la Policía.

SANTO DOMINGO. El Gobierno entregó este lunes 128 apartamentos del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz a miembros de la Policía Nacional, como parte de los esfuerzos en torno a la reforma de la institución del orden, dentro del Plan de Seguridad Ciudadana.

Con una inversión de más de RD\$109.0 MM, distribuidos en Bono Inicial, Bono Itbis y Bono Tasa 7 Años, además de RD\$400 mil

que recibirá cada agente de la Policía Nacional, como incentivo por parte del organismo.

Esta es la primera etapa de las 250 soluciones habitacionales que se levantan en el Residencial Praderas del Norte, en Los Alcarrizos, destinadas exclusivamente para los uniformados.

Al encabezar el acto, la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, sostuvo que la entrega de estos apartamentos forma parte de las acciones del Gobierno para dignificar la vida de los agentes, en especial de aquellos con méritos y condiciones especiales.

“Para nuestra administración, la construcción de viviendas es un paso más en la misión de llevar bienestar a los miembros de la Policía Nacional y de ofrecer más oportunidades para que sus hijos e hijas tengan un mejor presente y futuro”, expresó Peña.

En ese sentido, la vicepresidenta anunció que se abrirá un cupo de 144 apartamentos más, que sumados a los 250 anunciados en septiembre pasado, serán 394 las unidades reservadas exclusivamente para agentes de la Policía.

Asimismo, la vicemandataria indicó que República Dominicana sigue el rumbo para mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y continuar siendo un país que llene de orgullo a los dominicanos, “porque los derechos y las oportunidades están garantizadas para todos”.

De su lado, el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, expresó que, para exhibir una Policía Nacional con altos niveles de desempeño en su quehacer diario, primero hay que elevar la dignidad de cada uno de sus miembros; siendo el eje estratégico: profesionalización y dignificación del cuerpo policial, uno de los cuatro lineamientos bajo los cuales el Gobierno del presidente Luis Abinader ha basado el Plan de Seguridad Ciudadana.

El funcionario aseguró que, para hacer realidad la entrega de esta primera fase, el desarrollador de este proyecto, la Constructora Servinta, ha aportado RD\$307.6 MM, lo que es una muestra fehaciente de los resultados que se obtienen a través de la implementación de la alianza público-privada impulsada por este Gobierno del Cambio.

“Para estos fines, el Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz ha sido un ente de apoyo al Plan de Reforma de la Policía Nacional, con el firme propósito de que la dignificación del policía comience con un techo propio, un hogar digno, con espacios y las condiciones adecuadas de urbanismo y seguridad, para que todos los policías puedan decir: yo tengo mi casa propia”, manifestó.

En tanto que, el ministro de Interior y Policía, Jesús (Chú) Vásquez Martínez, resaltó que ochenta y ocho años después de creada la Policía Nacional, finalmente sus miembros pueden ver materializado el sueño de tener un techo propio; en un proyecto exclusivo para ellos.

“Es la primera vez que un Gobierno se compromete a realizar una verdadera reforma y tecnificación de la Policía Nacional. Y se ha avanzado mucho y continuaremos trabajando hasta lograr la meta de tener más agentes, mejor entrenados, más capacitados en las calles y más cercanos a los ciudadanos”, destacó.

Mientras que, el gerente general de Servinta, José Gutiérrez, precisó que esta ejecución de construcción, cuyo palazo de inicio de obra se realizó el 28 de septiembre del año pasado, hace apenas seis meses, hoy es una realidad y están entregando un poco más del 50%.

“Como desarrollador y como dominicano que soy, no solo de corazón, sino de nacionalidad, me siento más que orgulloso de poder ser parte de este acontecimiento sin precedente”, enfatizó.

En la décimo séptima entrega del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz estuvieron presentes, el viceministro de Proyectos de Inversión del Ministerio de la Presidencia, Camel Curi Lora; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; y la gobernadora de la provincia Santo Domingo, Julia Drullard; entre otras autoridades.

